



UNIÓN EUROPEA
Misión de Observación Electoral
México 2006

Un proceso electoral competitivo, transparente y en general bien administrado, aunque algunos aspectos del sistema deberían ser mejorados de cara al futuro

DECLARACION PRELIMINAR

Ciudad de México, 3 de julio de 2006

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) se encuentra en México desde el 10 de junio de 2006, en respuesta a una invitación formulada por el Instituto Federal Electoral (IFE). La Misión está encabezada por José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, diputado al Parlamento Europeo. Cerca de 80 observadores de 21 estados miembros de la Unión Europea, acreditados como visitantes extranjeros, fueron desplegados en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal y visitaron ayer 136 de las 300 juntas distritales del país. La Misión seguirá acompañando los conteos preliminar y oficial, y permanecerá en el país para dar seguimiento a todos los aspectos restantes del proceso electoral.

Comentarios Preliminares

La elección presidencial y parlamentaria del 2 de julio de 2006 se desarrolló en un ambiente transparente y competitivo, mostrando un compromiso firme de los mexicanos con la causa del fortalecimiento y consolidación de la democracia. Tanto el conjunto de las fuerzas políticas, tal y como manifestaron a esta Misión, como una gran parte de los ciudadanos, depositaron su confianza en las autoridades electorales, quienes fueron responsables de la organización de un proceso electoral caracterizado por altas dosis de apertura, imparcialidad y profesionalismo.

Tanto los candidatos como los ciudadanos, en un proceso electoral altamente competitivo, disfrutaron durante los periodos de campaña de unos medios de comunicación libres, activos, sin perjuicio de algunos desequilibrios y preferencias. La cobertura por los medios de forma exhaustiva de todos los aspectos del proceso electoral garantizó un alto nivel de transparencia al que contribuyó la administración electoral. La sociedad civil coadyuvó también a una mayor transparencia del proceso y a una mejor comprensión de los asuntos electorales, así como a promover la participación ciudadana.

Aunque el desarrollo de la campaña electoral haya tenido lugar en general en un ambiente tranquilo y ordenado, se ha producido una cierta intensidad en los debates manifestada en toda una serie de descalificaciones personales y acusaciones entre los candidatos, a través de los medios de comunicación y en los mítines de campaña, en detrimento de la información sobre sus programas de gobierno y propuestas de futuro.

La jornada electoral se desarrollo satisfactoriamente, los electores acudieron a las urnas en número significativo y ejercieron en términos generales su derecho al voto libremente, sin intimidaciones y de manera tranquila y ordenada, culminando un proceso que fue seguido con gran interés por la población.

No obstante, algunos aspectos significativos del proceso electoral fueron observados o señalados a la atención de la Misión: la coincidencia de horarios para la instalación de casillas y el inicio de la votación a la misma hora (08:00 horas) lo que provocó algunos retrasos y colas en muchas casillas básicas y especiales; aunque el secreto del voto se respetó en casi todas las casillas visitadas, en algunas no se respetó la privacidad; la Misión registró además algunos otros problemas en las casillas como el tamaño pequeño de las urnas y la ausencia de sellos de seguridad para asegurar su inviolabilidad.

Un aspecto positivo fue la presencia en grande parte de las casillas visitadas de representantes de los principales partidos políticos, así como observadores en un 30 por ciento de ellas. La Misión no recibió denuncias de parte de ciudadanos, partidos políticos u observadores, aunque muchos electores y representantes de partidos se quejaron sobre el retraso en la votación.

En todo caso, los aspectos referidos y otros que serán desarrollados en el informe final no invalidan la apreciación positiva en general del proceso electoral.

Ante las proyecciones de unos resultados ajustados, la Misión considera altamente positivo para el mantenimiento de la transparencia y la credibilidad del proceso electoral, la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) – la única institución competente para dar resultados – de trasladar a los partidos y a la sociedad la base estadística y la totalidad del ejercicio del conteo rápido.

En este sentido, la Misión quiere recordar los términos del compromiso asumido por los partidos políticos en el Acuerdo Democrático por la Equidad, la Legalidad y la Gobernabilidad, firmado el 13 de junio pasado, en el que se comprometen a reconocer al IFE y al Tribunal Electoral como únicas autoridades competentes para conducir el proceso electoral y resolver posibles disputas, además de aceptar los resultados de la elección, legalmente acreditados y sustentados en la voluntad ciudadana.

La evaluación final del proceso electoral se completará una vez que hayan anunciados oficialmente los resultados y los plazos del proceso hayan concluido. La Misión permanecerá en el país hasta el 20 de julio próximo y luego emitirá un pormenorizado informe final conteniendo sugerencias y recomendaciones para fortalecer el proceso electoral.

La Misión desea expresar su agradecimiento al Instituto Federal Electoral, al Tribunal Electoral, a la Fiscalía Especial para los Delitos Electorales, al Presidente de la República y a las autoridades del país, a los embajadores de los Estados Miembros de la Unión Europea, a los partidos políticos, a los candidatos, a los medios de comunicación, a la sociedad civil y, quiere agradecer muy especialmente las muestras de simpatía y afecto y la calida acogida dispensada a sus integrantes por el pueblo mexicano.